Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION Nº 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle 1ros. Concejales y Dr. Candia – Telefax (0433) 240106

GOBIERNO MUNICIPAL
Juntos con trabajo y transparencia

ADENDA Nº 01/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2018
ID Nº 349453
"Construcción de empedrado continuación calle San Patricio"

La **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray**, se dirige a todo potencial oferente, público en general y toda persona interesada, en ocasión de comunicar que se encuentra publicado y disponible en el Portal del SICP el nuevo plazo de entrega y aperturas de ofertas, como también el Pliego de Bases y Condiciones modificado en algunos puntos y que queda redactado de la siguiente forma:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: **NO APLICA**, debido a que la obra se ejecutará en una calle pública.-

CONDICIONES DEL CONTRATO

9- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la Orden de inicio de obra hasta la recepción definitiva:

9.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto Gs. 30.000.000

9.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto Gs. 30.000.000

9.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto Gs. 30.000.000

La presente adenda forma parte del Pliego de Bases y Condiciones del llamado mencionado precedentemente, y se halla difundida en el Portal de Contrataciones Públicas.

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY
U.O.C.

Eder Encina Sánchez
Encargado de la UOC